



DECRETO N° **0283**

NEUQUÉN, 02 MAR 2009

VISTO:

El Expediente OE N° 1743-I-09 y la presentación efectuada por el Coordinador de la Sede Neuquén del "Ministerio Presencia de Dios"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, informa acerca de la presentación de los libros: "**GENTE TÓXICA**", "**FRACASOS EXITOSOS**" y "**RESULTADOS EXTRAORDINARIOS**", a cargo del Licenciado Bernardo Stamateas, el día 11 de marzo del corriente año, en el salón del Club de Fútbol del barrio Villa María de nuestra ciudad;

Que asimismo, agrega que las conferencias del Licenciado Stamateas han sido declaradas interés municipal y provincial;

Que la División de Cultos -Subsecretaría de Gobierno-, mediante Nota N° 16/09, solicita se declare interés municipal el evento organizado por la Iglesia "Ministerio Presencia de Dios";

Que el señor Secretario de Gobierno eleva las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho, para la confección de la norma legal respectiva;

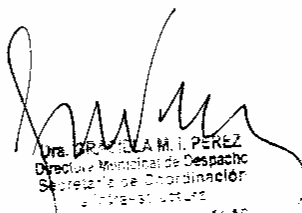
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal la presentación de los libros: ----- "**GENTE TOXICA**", "**FRACASOS EXITOSOS**" y "**RESULTADOS EXTRAORDINARIOS**", organizada por la Iglesia "**MINISTERIO PRESENCIA DE DIOS**", a realizarse el día 11 de marzo del corriente año en la ciudad de Neuquén; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2º) Mediante nota de estilo, por la Subsecretaría de Gobierno ----- hágase llegar una copia del presente Decreto a la Iglesia


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación
Cultural

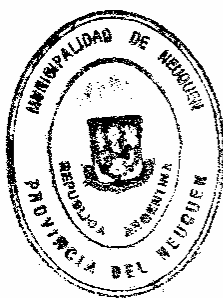
Ministerio Presencia de Dios.-

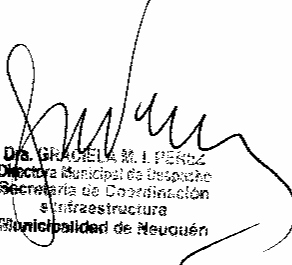
Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de
----- de Gobierno.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportuna-
mente, **ARCHÍVESE**.-
MG.-

ES COPIA

FDO) FARIZANO
MANSILLA.-




Dra. GRACIELA M. I. PERBEZ
Directora Municipal de Desplazamiento
Secretaría de Coordinación
e Infraestructura
Municipalidad de Neuquén

Comando en Jefe - Ciudad	
Municipal N°	1709
Fecha:	13 / 03 / 09